Los asociados de la UJI pedirán a Alcón que complete sus nóminas - El Mundo Castellón al Día - 20/07/2018

Los asociados de la UJI pedirán a Alcón que complete sus nóminas

A la espera de que se concrete el convenio colectivo, los docentes asociados solicitarán a la nueva rectora que destine recursos propios para complementar sus retribuciones

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

A pesar de haber cerrado ya el curso universitario, la plataforma de profesores asociados de la Universitat Jaume I (UJI) siguen trabajando para lograr dignificar su figura como docentes. En la última Asamblea del colectivo los docentes asociados de la UJI, que suman más de medio millar de profesores del campus público castellonense, acordaron solicitar una reunión con la nueva rectora de la Jaume I, Eva Alcón.

A pesar de que la plataforma ya se reunió con Alcón cuando la candidata hacía campaña al rectorado, la plataforma de docentes asociados de la UJI quiere volver a mantener un encuentro con la actual rectora para recordarle que no son profesores de segunda.

«Hemos pedido una reunión con Alcón que no sabemos si será en lo que resta del mes de julio o a principios de septiembre, pero nos gustaría que se celebrase antes de que empezara el próximo curso, que se iniciará el próximo 10 de septiembre», indican responsables de esta plataforma.

Los asociados siguen a la espera de la negociación del convenio colectivo para mejorar y homogeneizar las condiciones laborales de parte de los docentes de las universidades valencianas, entre los que se incluyen además de los asociados los contratados doctores y los ayudantes doctores. No obstante, alertados por los sindicatos que indican la lentitud que se mantiene en las negociaciones, que se podrían prolongar hasta dos años, la plataforma de asociados en la UJI ha anunciado que solicitará a la rectora «que la Jaume I complemente con recursos propios sus retribuciones en la medida que le sea posible para intentar igualar las condiciones de los asociados del campus castellonense a los asociados de otros campus como Valencia».



Una asamblea de los profesores asociados de la UJI en Castellón. TORRES

Según expresaron representantes de los docentes asociados de la UJI «la Jaume I tiene autonomía para decidir determinadas medidas sociales».

De igual manera, desde la plataforma de asociados de la UJI también se ha apuntado como prioridad para trasladar a la actual rectora la solicitud también para los asociados de incentivos a la docencia y a la investigación. «La Jaume I también tiene cuenta con incentivos propios en estos ámbitos y nos puede incluir para borrar así la diferencia de trato con el resto de plantilla docente».

En este sentido, Alcón ha destacado al referirse en distintas ocasiones a los asociados que «están en una situación que no es justa y necesita ser abordada». La entonces candidata a rectora, en una entrevista concedida a este diario, se comprometió con los profesores asociados para reivindicar ante la Generalitat la aprobación del convenio colectivo para mejorar y homogeneizar las condiciones laborales. Asimismo, Alcón indicó que «desde la UJI también se puede estudiar la forma de mejorar las condiciones retributivas, en función de criterios previamente consensuados, o facilitar su integración en grupos de investigación, en caso que así lo deseen».

ESTATUTO DEL ASOCIADO

Clarificar las funciones de los docentes asociados será otra de las peticiones que pondrá sobre la mesa la plataforma de asociados en su reunión con Alcón. «Hacemos tareas de gestión que no debemos hacer y además no se nos reconocen como al resto de docentes», destacaban los profesores asociados, que representan una gran colectivo entre la plantilla docente de la UJI, ya que suponen el 36% de los 1.483 docentes que trabajaban este pasado curso en el campus castellonense.

Los asociados están también pendientes de la actuación del gobierno estatal ya que la ministra de Educación, Isabel Celaá, anunció que el Ministerio está trabajando en un estatuto básico del profesor asociado.

LA UJI EXTINGUE DOS MÁSTERES DE SU OFERTA

En el último Consejo de Gobierno del curso, y el segundo para la actual rectora Eva Alcón, la Universitat Jaume I ha aprobado la solicitud de extinción de dos másteres universitarios que se encontraban en estado de suspensión temporal. Se trata del Máster universitario en Física Aplicada y del Máster universitario en Investigación y Biotecnología Agrarias. De igual manera, la UJI ha aprobado la convocatoria de 15 ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación conducentes a la realización de la tesis doctoral y a la obtención del grado de doctorado en la Escuela de Doctorado de la UJI.

Incluidas en el Plan de promoción de la investigación de la UJI 2018, estas ayudas tienen como finalidad la formación de personal investigador en programas de doctorado de la Universitat Jaume I en cualquier área del conocimiento científico, complementando así las convocatorias externas de formación de personal docente e investigador de los planes estatal y autonómico de investigación. Las ayudas se destinarán a la formalización de un contrato laboral entre la Universitat Jaume I y la persona beneficiaria y a sufragar el coste de la matrícula en el programa de doctorado. Los contratos se realizarán bajo la modalidad de contrato predoctoral, con dedicación a tiempo completo, y la duración del mismo no podrá ser inferior a un año ni exceder de tres años, o cinco años para los beneficiarios con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. Asimismo, la UJI ha aprobado la concesión de cinco licencias superiores a tres meses para realizar una estancia fuera de la universidad a profesores de los departamentos del Psicología Básica, Clínica y Psicobiología; Ingeniería Mecánica y Construcción, Lenguajes y Sistemas Informáticos, y Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología.